

Objetos cotidianos: el tratamiento de las colecciones indígenas en el museo de la Patagonia, San Carlos de Bariloche (1938-1944)

Giulietta Piantoni

Estudios del ISHiR, 11, 2015, 114-131. ISSN 2250-4397

Investigaciones Socio Históricas Regionales, Unidad Ejecutora en Red – CONICET

<http://revista.ishir-conicet.gov.ar/ojs/index.php/revistaISHIR>

Artículo/Article

## **Objetos cotidianos: el tratamiento de las colecciones indígenas en el museo de la Patagonia, San Carlos de Bariloche (1938-1944)**

**Giulietta Piantoni**

(UNComahue/CEHIR-ISHIR-CONICET/

Administración de Parques Nacionales)

### **Resumen**

Los Museos reproducen mensajes en la sociedad: la selección y disposición de las muestras son construcciones socio-culturales que se deben contextualizar, que dan cuenta de una interpretación de los procesos históricos que narran. Buscar los rastros visibles del imaginario y del discurso simbólico en las colecciones pone de relieve las diversas memorias en conflicto, exponiendo la hegemónica por medio también de su oposición a esas “otras” memorias. En este trabajo se examina los mensajes ideológicos transmitidos en la puesta en escena del Museo de la Patagonia “Dr. Francisco P. Moreno”, siendo este el más importante de la ciudad y el primero en fundarse en la localidad, durante la transformación clave que se produjo entre las décadas del '30 y el '40 de la mano de la Dirección de Parques Nacionales.

**Palabras claves: museo; relato civilizatorio; violencia simbólica; colecciones indígenas**

### *EVERYDAY OBJECTS: THE TREATMENT OF INDIGENOUS COLLECTIONS AT THE MUSEUM OF PATAGONIA, BARILOCHE (1938-1944)*

### **Abstract**

*Museums play back messages into society: the selection and arrangement of the samples are socio-cultural constructs that must be contextualized, that account for an interpretation of the historical processes that narrate. Search the visible traces of imaginary and symbolic speech such collections highlights the various conflicting memories exposing the hegemonic also through his opposition to those "other" memories. This article will examine these ideological messages transmitted in the staging of the Museo de la Patagonia "Dr. Francisco P. Moreno", the most important in the city and first to be found in the town, during the key transformation occurred between the 30s and 40s by the hand of National Parks.*

**Keywords: museum; Narrative of civilization; symbolic violence; indigenous collections**

“(…) el problema no estaba solamente en ‘poblar el desierto’, sino en crear el alma de un pueblo”

Maristella Svampa,

*El dilema argentino: civilización o barbarie.*

La forma en que cada comunidad trata su pasado, lo configura como relato, lo selecciona y preserva, se encuentra “sacralizada” en los museos locales. Las colecciones de los museos, organizadas y guionadas, permiten al historiador encontrarse con un tipo particular de memorias, aquellas que revisten decisiones y subjetividades en el proceso de selección de lo que se considera, en determinado momento, necesario guardar, respondiendo a la idea de que el discurso historiográfico funciona como un sistema de violencia simbólica que ejerce influencia en la sociedad, respondiendo a intereses determinados.

El Museo de la Patagonia Dr. Francisco P. Moreno de San Carlos de Bariloche se encuentra ubicado en el corazón del Centro Cívico. Construido entre 1936 y 1939 e inaugurado en 1940 con forma de “U” el mismo se conformó de la siguiente manera: al Este la Cultura (la Biblioteca, el Museo), al Oeste la Fuerza Pública (la Policía, la Aduana), al Sur el Poder Humano (la Municipalidad, Correos y Telégrafos, el Juzgado) y al Norte luego de un barranco verde la Naturaleza (el Lago Nahuel Huapi y la cordillera de los Andes). En su centro la plaza seca “Expedicionarios del Desierto” y la escultura del General Roca (inaugurada al año siguiente). Dos arcadas lo dividen, al este, del resto de la ciudad, y a sus espaldas en el Sur tras el recorrido del bulevar Independencia y una plaza arbolada, la Intendencia de Parques Nacionales, que intenta estar integrada al espacio cívico. Su historia refleja movimientos de la política nacional y local, así como su contenido permite reconstruir la agenda cultural y la visión hegemónica, sobre algunas cuestiones vinculadas al patrimonio cultural del oeste rionegrino.

Atendiendo a las representaciones homogeneizadoras y totalizantes que se han formado en torno al mundo indígena a partir de los discursos historiográficos y las exposiciones en los museos, buscaremos desplazar la mirada para observar y comprender escenarios diversos desde una perspectiva crítica asumiendo la necesidad de revisar el tratamiento que se dio a las colecciones de restos indígenas en el Museo de la Patagonia.

### **La morada del Museo**

El Centro Cívico es parte de un conjunto arquitectónico concebido por una élite porteña con miras a transformar un pueblo de frontera (altamente relacionado con el vecino país de Chile), en una ciudad turística de primer nivel. La Dirección de Parques Nacionales,<sup>1</sup> institución con gran fuerza en la región,

---

<sup>1</sup> El 9 de octubre de 1934 se crea la Dirección de Parques Nacionales y los Parques Nacionales Iguazú y del Sud (Nahuel Huapi), con la sanción de la Ley 12.103 creando la herramienta institucional que el Estado nacional requería para actuar en forma directa en las áreas de frontera. Tuvo como primer director a Exequiel Bustillo, quien junto a un grupo de colaboradores, cambió el perfil de la región del Gran Lago, que paso de ser un pueblo agrícola

concebirá este espacio como el puntapié inicial para construir una enérgica interrelación entre el paisaje natural de la localidad y la obra urbana, producto de un fuerte interés político de reafirmación de la nacionalidad en los lejanos parajes de la Patagonia. Será entonces a partir del año 1934, en el marco de una creciente intervención estatal en la planificación de la economía, que la acción gubernamental emprendida tuvo por objeto establecer un ejercicio efectivo de la soberanía sobre la región andina de los Territorios Nacionales patagónicos a partir de una estrategia de desarrollo económico centrada en la explotación del turismo.

El Centro Cívico será a partir de entonces, una postal de referencia mundial, donde su arquitectura reflejará la imperturbabilidad del poder público<sup>2</sup> Lo que interesa destacar a este respecto es que se trata de un espacio físico de afirmación de la soberanía del Estado, algo así como el establecimiento “corpóreo” del mismo en una región marginal como lo era la Patagonia. La piedra en lugar de la madera habla de algo perdurable y con contundente fuerza visual, lo determinante es como, además de irrumpir en la dinámica urbana de la ciudad hasta ese momento, resultará un nicho de resguardo de la civilización y el poder estatal que intenta constituirse en este espacio socio-territorial.

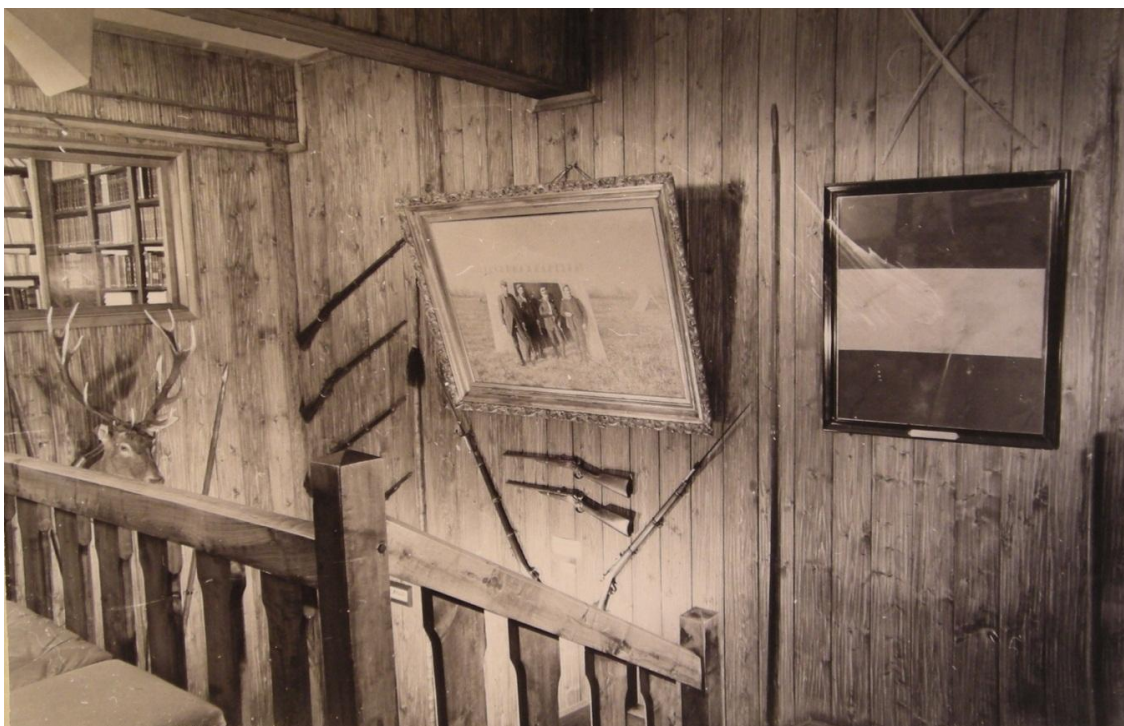


Ilustración 1 - Escalera al piso superior década 1940. Archivo Documental Museo de la Patagonia Dr. Francisco P. Moreno.

ganadero que sufría por trabas que obstaculizaban el comercio con Chile, volcándolo de lleno a la actividad turística.

<sup>2</sup> Parques Nacionales dedicará especial atención a los aspectos urbanísticos de la región, impulsando un contundente proceso de institucionalización desde su administración, a partir de un plan de mejora urbanística de la ciudad, plan en el cual se enmarca la creación arquitectónica del Centro Cívico, la Catedral de la ciudad, la Avenida Costanera, distintos barrios de viviendas, el Hospital Regional y dos escuelas, entre otros edificios.

Es en este contexto que se enmarca la creación del Museo de la Patagonia que pretendía completar la obra creadora desde el punto de vista cultural, por lo que consumaba no solo el diseño arquitectónico sino que además funcionaría como un espacio de vital importancia, estableciéndose en ese escenario la columna vertebral del discurso ideológico: su implantación en el centro neurálgico de la ciudad planificado con fines “civilizatorios” venía a significar el triunfo del pensamiento elitista argentino y su nombre resulta un homenaje a los “héroes propios”<sup>3</sup> de la Patagonia.

### Un Museo Pensado

Resulta necesario partir de una definición acabada de Museo para poder iniciar la reconstrucción de su historia y el análisis de sus colecciones. Partimos de la noción que postula tal tipo de institución como espacios donde se promueven los símbolos de identidad colectiva, como sentimientos de pertenencia y nacionalidad, estimulando entre las personas de la comunidad donde están insertos, sentidos de pertenencia común a un territorio. Tales instituciones fueron juzgadas como necesarias para consolidar la personalidad de las nuevas naciones<sup>4</sup> a partir del siglo XIX. En el caso argentino la nación no era nueva, pero los espacios donde buscaba consolidarse sí<sup>5</sup>. Entonces, los museos fueron concebidos como lugares donde se reservaba del mundo exterior el patrimonio de una Nación, por medio de una selección de que era lo primordial para la misma, haciendo un recorte histórico acontecimental que respondía a una lectura del pasado, construyendo de esa forma “un pueblo”.

Para la conformación de las colecciones se había combinado durante la “Campaña del Desierto”<sup>6</sup>, una avanzada militar seguida de diversos grupos de especialistas destinados a construir un cuerpo de conocimientos sobre los territorios que iban siendo conquistados, la rapiña logró constituir colecciones tanto oficiales –institucionales-, como privadas.

---

<sup>3</sup> El perito Francisco Pascasio Moreno simbolizó para Parques Nacionales el arquetipo del ser nacional en estos territorios, por su espíritu de aventura, ciudadanía, honor, patriotismo, etc. plasmado a partir de la donación de las tierras que se conformaran en áreas protegidas.

<sup>4</sup> Ver Castilla Américo (Comp.) *El museo en escena. Política y cultura en América Latina*. Paidós. Buenos Aires, 2010.

<sup>5</sup> La Patagonia argentina fue un espacio de disputas entre los Estados provinciales y nacional a causa de su anexión. Para solucionar los problemas limítrofes se decidió la conformación de los Territorios Nacionales, sistema administrativo ligado indisolublemente al poder central de la nación. Desde la “Campaña del Desierto” hasta la ocupación definitiva el Estado central sufrió múltiples complicaciones para poder efectivizar su dominio sobre las tierras “ganadas” al indio.

<sup>6</sup> Se entrecomilla dicha denominación, dado que fue la manera en que se arraigó en la historia oficial, el relato sobre la ausencia de poblaciones en la zona de la Patagonia a la hora de su ocupación militar. Dicha campaña se perpetuó salvajemente contra sujetos ignorados a la hora de hablar de “Desierto” por lo que estoy en desacuerdo de utilizar dicha convención de forma gratuita sin complejizar su significado.

El Museo de la Patagonia responde a esta premisa, como un instrumento de propagación de los sentires nacionales, y a partir de ella, se trabajará en torno a la presunción de que el Museo funcionó como una herramienta de colonización ideológica<sup>7</sup> y un instrumento de propaganda del Estado Argentino a partir de su conformación efectiva en la zona del Nahuel Huapi.

Al rescatar, juntar y seleccionar los objetos que serán parte de la colección de un museo, se los descontextualiza de su ámbito original, por lo que siempre con la exhibición de los objetos se opta siempre por un mensaje y no por otro.



Ilustración 2 - Entrada década de 1940. Archivo Documental Museo de la Patagonia Dr. Francisco P. Moreno.

En el proceso de apropiación de la historia y la naturaleza se destaca la intención de representar al mundo bajo una visión totalizadora es en el Museo donde la ilustración encuentra un espacio y un tiempo para ejercer, de manera organizada, una sistematización de la pretendida totalidad, es decir moldear la perspectiva de los visitantes para construir una única mirada, desde la universalidad científica. Los museos retoman fragmentos del pasado y los exponen a través de un proceso de apropiación dotándolos de sentido en dicho

---

7 Dicha función se realizaba en conjunto y de forma complementaria con la educación. Debe tenerse en cuenta que existe una distancia entre los propósitos y fines de dicha función, y su alcance efectivo.

proceso. Un sentido disímil y transformado por la óptica de la historia y el pasado que tienen estrechas vinculaciones con las necesidades del presente.

En sintonía con lo que plantea José Murilo de Carvalho<sup>8</sup> entendemos que en el imaginario existe una batalla de símbolos y alegorías, parte integrante de las batallas ideológica y política en torno de la imagen de un nuevo régimen, cuya finalidad es la de alcanzar el imaginario popular para recrearlo, dado que por medio del imaginario se puede llegar no solo a la cabeza, sino, de modo especial, al corazón, esto es, las aspiraciones, los miedos y las esperanzas de un pueblo. Es en él donde las sociedades definen sus identidades y objetivos, definen sus enemigos, organizan su pasado, presente y futuro. En él se pueden plasmar visiones del mundo y moldear conductas; las mismas podrán plasmarse en el patrimonio cultural el cual es un constructo histórico-social y como tal, su definición no está exenta del juego de intereses presentes en toda dinámica societal, ni libre de intentos de dominación de un sector sobre otros mediante la imposición de su propio sistema de valores y una visión unilateral de la historia común y sus testimonios significativos. El patrimonio cultural es el conjunto de bienes culturales y constituyen el legado y sustento de la memoria histórica, de nuestra identidad cultural; no existe por sí mismo, sino cuando un grupo de personas le otorga significado. El Museo de la Patagonia es por lo tanto un nicho de memoria, en el que durante los primeros años se eligió un relato histórico totalizante que pretendía ser reafirmador de la soberanía del Estado argentino sobre la Patagonia.

### **Marco regulatorio: Preceptos sobre el orden de la memoria**

Durante el siglo XIX, se verá en el territorio de la naciente Nación, la formación de importantes colecciones privadas, muy heterogéneas, que respondían a la posibilidad de los coleccionistas de viajar por el actual territorio argentino así como de adquirir objetos arqueológicos, obras de arte, mobiliario en diferentes partes del mundo. Andando el siglo, y ordenadas temáticamente, estas colecciones serán la base de diferentes museos. La arqueología, la etnografía, la antropología, las ciencias naturales, la historia, el arte, serán algunas de las áreas que se institucionalizarán en los relatos museísticos argentinos.

La Historia se conformará en un área de promoción y estímulo en los años cercanos al primer centenario de la Revolución de Mayo. Así, el Museo Histórico Nacional fue fundado en 1889, con el objeto de resguardar la memoria de la Revolución de Mayo, las guerras de independencia y los héroes que dieron origen a este nuevo país. El gran desafío fue combinar una nueva tradición histórica con la modernidad de la civilización europea finisecular. Como resultado de esto, se vio favorecido el relato propuesto por las

---

<sup>8</sup> Murilo de Carvalho José. *La formación de las almas. El imaginario de la República en el Brasil*. Editorial Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires, 1997, pág. 17.

colecciones públicas y privadas sobre la herencia hispana, como un primer capítulo hacia la modernidad. Luego el Estado promoverá la creación de museos militares, los que tendrán en sus relatos los proyectos de Nación y las representaciones sociales sobre el heroísmo y la defensa de la propia geografía.



Ilustración 3 - Sala de Historia. Planta baja. Vitrina con uniformes década de 1940. Archivo Documental Museo de la Patagonia Dr. Francisco P. Moreno.

La necesidad de la conformación de una identidad nacional, tendrá relación con el progreso y la civilización que debería impregnarse en todo el país, tras el clima triunfal del Centenario de la Revolución de Mayo estimuló la concreción de algunas iniciativas oficiales vinculadas a la construcción de una “memoria de Estado” principalmente en las ciudades centrales y con herencia colonial. Pese al impulso enriquecedor que había recibido la ciudad de Buenos Aires, en el interior del país las actividades vinculadas al coleccionismo y la formación de museos como instituciones públicas eran muy incipientes y muchas veces únicamente se lo consideraba como espacio de extracción y no de exposición.

En el año 1938 se envió el proyecto de ley, en la que el Poder Ejecutivo ponía a en la consideración pública la problemática de la preservación y recuperación de los hitos culturales de valor histórico para la nacionalidad argentina, nombrando para ello una Comisión que dedicaría sus esfuerzos a difundirlos y cuidarlos. Por medio de la promulgación del proyecto se creaba la Comisión Nacional de Museos y Lugares Históricos. Se daba origen de esta manera, a una institución pública colegiada que venía a reemplazar la antigua Superintendencia de Museos y Lugares Históricos.

A partir de que el Congreso Nacional decidiera la conformación de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos por fuerza de Ley en 1940<sup>9</sup>, se ponía de manifiesto el objetivo de resolver asuntos referidos a la cultura general y del “sentimiento patriótico argentino”. Es así que se comenzó a desarrollar una fuerte actividad en torno a los museos, con la necesidad de gestionar una unidad que rigiera sobre la administración, correlación y estudio y conservación de estos sitios y reliquias que constituyen el patrimonio cultural nacional, cuestión que no podía llevarse adelante si los Museos estaban sometidos a diversas jurisdicciones y autoridades, según las propias palabras de las memorias presentadas al Congreso Nacional.

El nuevo marco regulatorio dio impulso a la creación de nuevos museos. Dentro de este doble proceso nace el Museo de la Patagonia: por un lado surge dentro de un proyecto local (dirigido desde los centros de poder) de veloz modernización de un pueblo de frontera en ciudad turística de primer nivel internacional; y por el otro, dentro de un proceso de institucionalización del conocimiento científico, conjuntamente con un proceso de profesionalización de la historia y sus cánones metodológicos y teóricos, sumado al cuidado del patrimonio cultural e histórico de la Nación con fines civilizatorios. En San Carlos de Bariloche el Museo representaba el poder de la autoridad estatal que ocupaba finalmente los espacios cotidianos y dejaba su marca en fastuosos edificios, además de presentarse como el espacio donde se conservaría la noble historia del país del que ahora, definitivamente la Patagonia formaba parte.

### **No tienen historia sino puro presente: “El desierto se ofrece virgen al avance del progreso”**

Los intentos de dominación de los españoles sobre el territorio americano en los albores del siglo XVI no alcanzaron con contundencia a la actual Norpatagonia, la expansión llegó a las puertas de la misma, donde esta quedó a los ojos de la civilización “cerrada”, “estática” “inerte” hasta el momento de la entrada triunfal de los conquistadores del “desierto”, la línea de la historia se trazaba así sobre la propia línea de fortines.

La idea de Nación no tenía entidad ni sustento todavía, solo recién después de 1880, con la creación de los Territorios Nacionales se conforma el Estado nacional moderno, pero este sigue endeble en la Norpatagonia hasta la década de 1930, cuando ya es efectiva la instalación del aparato estatal, de las aduanas entre ambos países, la comunicación ferroviaria, la frontera bien delimitada, etc.

---

<sup>9</sup> Ley Nacional 12.665 Creación de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos promulgada luego de su tratamiento en el año 1940.





Lo autóctono juega el doble papel de ser negado por “no tener historia”, invisibilizado en su propio espacio, y por otro lado, es eso que necesita ser cambiado: es la nada, es lo oculto, pero también ese enemigo de la civilidad que debe desaparecer. Desde los aparatos del Estado se construye y se reproduce un imaginario que niega la identidad de todo lo que no encaje en la conformación de los sujetos buscados con la función de disciplinar e integrar a la población al tiempo que se legitima política e ideológica a la elite gobernante.

Así mismo lo concibe Exequiel Bustillo para quien la región poseía una dificultad intrínseca respecto al pasado: esta carecía de una historia para contar. Sobre las colecciones que debían dar vida a sus vitrinas del Museo este personaje opinaba que

(...) no resultaba fácil. Porque un desierto secular como la Patagonia, al que si bien no le faltaban fastos episodios y acontecimientos, carecía de una historia nutrida como para conseguir ciertos objetos representativos, esas reliquias que dan significación y pueden atraer la curiosidad, no sólo del público sino también de los estudiosos e investigadores.<sup>10</sup>

### La historia local y nacional en las vitrinas

El primer Director del Museo fue Enrique Amadeo Artayeta, un coleccionista interesado por lo relativo a la naturaleza y las ciencias biológicas. Poseía además una importante colección de objetos arqueológicos e históricos; fue hacendado, etnólogo y arqueólogo, estudió ciencias naturales, paleontología y ornitología. A pesar de poseer el cargo, primero de Director del Museo de la Patagonia en San Carlos de Bariloche, y luego de jefe de sección de Museos dentro de la Administración de Parques Nacionales, la mayor parte del tiempo lo ocupaba en la Capital Federal, negándose a su traslado permanente a la ciudad sur andina.

La Dirección de Parques Nacionales le adquirió la primera colección antropológica que se exhibió. Los primeros objetos con los que se pretendió dar vida al museo fueron obtenidos mediante una transacción comercial, la cual Exequiel Bustillo comenta en su libro

“(...) se empezó por adquirir a don Enrique Amadeo Artayeta por la suma de veinte mil pesos, su importante colección indígena, fruto de muchos años de amor, dedicación y dinero [esta colección] contenía objetos de tanto interés como los ponchos de Pincen y de Calfucurá y nada menos que el diario de campaña del general Villegas”.<sup>11</sup>

<sup>10</sup> Bustillo Exequiel. *El despertar de Bariloche*. Buenos Aires, Sudamericana, 1999, pág. 243.

<sup>11</sup> Bustillo Exequiel. *El despertar de Bariloche*. Buenos Aires, Sudamericana, 1999, pág. 243.

El primer muestrario puesto en exposición en este museo formaba parte de la colección personal del propio Artayeta, como se mencionó más arriba. La mayoría de los objetos correspondía a la llamada “Conquista del Desierto”<sup>12</sup> y sus “honorables héroes”, como así huesos (cráneo y un fémur) de “un indio” del territorio. La campaña aparecía en todo su esplendor, sus hombres valerosos y



Ilustración 4 - Sala de Historia. Conjunto de Vitriñas con armamentos de guerra década de 1940. Archivo Documental Museo de la Patagonia Dr. Francisco P. Moreno.

reconocidos. Por contrapartida, lo indígena aparece como aquello muerto, lo extinto. La conquista vive. Lo nativo se desvanece. En esa toma de posesión y exhibición convirtió los restos en objetos de culto: los despojos de los triunfadores y vencidos que la nación tomaba para sí tras la captura de nuevos espacios.

Algunos de los objetos de esa primera colección fueron prendas del uniforme del general Julio A. Roca, un cuadro en el que aparece el mismo a orillas del Río Negro<sup>13</sup>, su espada personal; un bastón del general Levalle, un retrato al óleo del general Pacheco, diferentes prendas del general Liborio Bernal, la bandera que utilizó el general Villegas en el cerro Carmen, un retrato del teniente general Eduardo Rancedo, el banderín de la 3ª división de “campaña contra el indio”, una lanza de caña tacuara auténtica de los indios pampas de la

<sup>12</sup> Se entrecomilla dicha denominación, dado que fue la manera en que se arraigó en la historia oficial, el relato sobre la ausencia de poblaciones en la zona de la Patagonia a la hora de su ocupación militar. Dicha campaña se perpetuó salvajemente contra sujetos ignorados a la hora de hablar de “Desierto” por lo que estoy en desacuerdo de utilizar dicha convención de forma gratuita sin complejizar su significado.

<sup>13</sup> En Ilustración 1.

tribu del cacique Pincén, un aparato indígena de cobre para trepanación, y los ya mencionados cráneo y fémur de un “indio” del territorio de Rio Negro.

La “musealización de los objetos” y de los sujetos es parte de este proceso de vaciamiento físico y simbólico del espacio conquistado, y es parte de una estrategia discursiva en la que se traslada a un pasado remoto a ese *Otro*, distinto al nosotros, colocándolo en el espacio que llamaríamos arqueológico, transformándolo en *restos*. En poco tiempo, el poblador de la Patagonia pasará de habitante y dueño de las tierras a elemento fundamental de la escenografía del Museo.

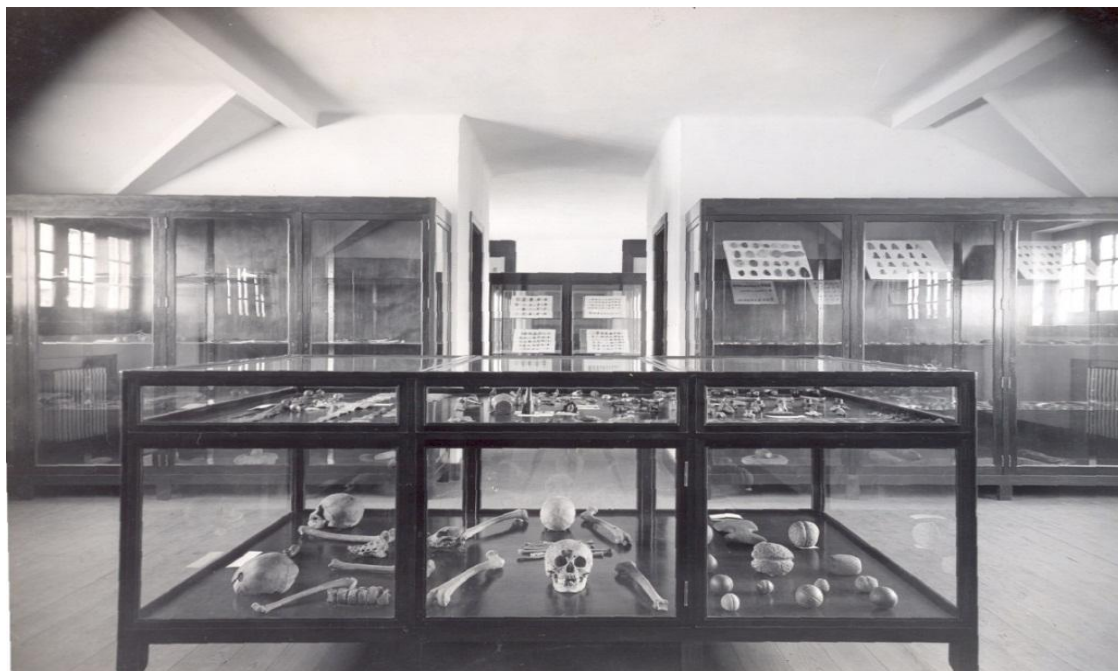


Ilustración 5 - Sala de etnografía. Piso superior. Vitrinas con cráneos década de 1940. Archivo Documental Museo de la Patagonia Dr. Francisco P. Moreno.

Pero no solo sorprende el contenido de la muestra, es decir la exposición, sino sobre todo el contenido de los argumentos que se utilizan desde las vitrinas para explicar la conquista: era necesario imponer una historia afín a sus objetivos, para así civilizar y nacionalizar los territorios, y reforzar de esta forma la soberanía del Estado. En ellos, vemos como el velo sarmientista entre la civilización y barbarie no había desaparecido después de varios años: lejos de desaparecer seguía en la década de 1940 plenamente vigente.

Mientras que cañones, bustos, retratos, banderas y hasta ladrillos eran considerados Historia y plausible de ser expuestos por su valor intrínseco, en cambio, diversas piezas de la industria indígena se sumaron a las colecciones de etnología del establecimiento, restando el valor que estas mismas podían tener y quitándoles su carácter histórico:

Dentro de la concepción en torno a lo que es historia, y lo que no, prima una visión sesgada en torno a la de Patagonia. Se destaca una actitud de

“coleccionismo salvaje”, como se puede ver al momento que se hace mención al hallazgo de un cementerio indígena en la zona del Neuquén, en las inmediaciones del paso internacional Raigolil, donde

(...) se recolectaron, 110 cántaros de arcilla, casi el total en perfecto estado de conservación. Infinidad de objetos de plata indígena, en pendientes, anillos, tupus y otros adornos. Frenos de hierro con copas de plata, espuelas de hierro y bronce y estribos del mismo metal españoles de la época de la Conquista, posiblemente del siglo XVIII. Pipas para fumar indígenas de arcilla. Chaquiras de loza en colores, restos humanos y otros adornos de metal, cuero y arcilla.<sup>14</sup>

Bajo un “coleccionismo salvaje” y lo que Federico García Serrano<sup>15</sup> llama ‘afán de captura y posesión’ de las realizaciones artísticas de la cultura conquistada, adquieren carácter de trofeo, y encuentran en la ciudad el escenario para la exhibición pública de las obras y tiene un sentido simbólico y aleccionador, por lo que cobra suma relevancia la puesta en escena, tal como se puede observar en las fotografías.

En las mismas se observa la disposición de las colecciones en el Museo en la época que estamos trabajando, se puede advertir la notable diferencia que se hace entre los diversos objetos. En el primer grupo de imágenes, ilustraciones 1, 2, 3 y 4 se ven los uniformes de los conquistadores erguidos en maniqués, se los representa esbeltos, vivos y de pie, junto con objetos personales de sus dueños y fotografías que dan cuenta de la importancia de los mismos, además de observarse en la ilustración 1 las banderas y armas y fotografías de momentos triunfales. En cuando al segundo grupo de fotografías, ilustraciones 5 y 6, destacan colecciones de restos óseos humanos, desordenados, sin referencias, sin identidad, dispuestos como trofeos de conquista.

---

<sup>14</sup>Memoria Museo, 1943, pág. 1. Archivo Documental Museo de la Patagonia Dr. Francisco P. Moreno.

<sup>15</sup> García Serrano Federico. “La formación histórica del concepto de Museo” en *El Museo Imaginado*. Base de Datos y Museo Virtual de la pintura española fuera de España, 2000. Disponible en <http://www.museoimaginado.com/TEXTOS/Museo.pdf>. Consultado por última vez el 13/05/2013, pág. 4.



Ilustración 6 - Sala de etnografía. Vitrinas con cráneos década de 1940. Archivo Documental Museo de la Patagonia Dr. Francisco P. Moreno.

Por lo indagado, las muestras iniciales se dispusieron sin un guión museográfico que les diera sentido, orden o contextualización, las mismas se distribuían de forma aleatoria por salas, mientras que sí se consigue corroborar una postura muy diversa entre la forma en la que se presentan las “colecciones” de la “Conquista del Desierto” y de las comunidades nativas.

La colección inicial, si bien era muy importante y servía para inaugurar el Museo, debía ser acrecentada mediante una serie muy numerosa de pedidos de donaciones, las cuales se fueron ampliando por las actuaciones de su director a través de diversos pedidos de donaciones. En las cartas de solicitud el mensaje simbólico y los objetivos del museo quedan de manifiesto:

(...) Me permito hacerle este pedido por considerar que es el sitio aparente para que figuren allí sus reliquias, y los turistas y visitantes de la región y colegios, puedan contemplar el recuerdo de esos hombres valientes que contribuyeron tan eficazmente a la civilización del territorio patagónico.<sup>16</sup>

Un mes más tarde explicaba en otra carta:

(...) La Sección de Historia está dedicada a todo lo que fue la conquista de este territorio en todas sus fases, teniendo un especial empeño en lo que se refiere a las primeras expediciones y a lo relativo a la Conquista del Desierto, llevada a cabo por el General Roca, para lo que contamos

<sup>16</sup> Carta de pedido de donación al Señor Julio Ortega, Con fecha 26 de abril de 1940, firmada por Enrique Amadeo Artayeta. Archivo Documental Museo de la Patagonia Dr. Francisco P. Moreno.

con un nutrido conjunto de uniformes y prendas de los Jefes y Oficiales que tomaron parte en ella.-

Celosos por inculcar en el espíritu de la población y los visitantes, un sentimiento de nacionalidad y un vínculo a la Patria, especialmente en el elemento infantil por medio de ejemplos visibles en las reliquias que guardamos, no dudamos alcanzarlo como ya hemos podido comprobarlo en el corto tiempo iniciado.<sup>17</sup>

Dentro del rol educativo del museo destaca la profunda convicción de celebrar diversas conmemoraciones, en las memorias del establecimiento redactadas por su director para la Dirección del Parque, se puede leer su función moralizadora:

Periódicamente la Dirección del Museo, en combinación con la agrupación militar destacada en Bariloche, hace participar al pueblo de ceremonias públicas en la Plaza Expedicionarios del Desierto, conmemorando fechas históricas y que aparte de ilustrar al pueblo con conferencias alusivas a la fecha que se conmemora lo hace para ilustrar y levantar el espíritu de nacionalidad en el núcleo de la población.<sup>18</sup>

Entre dichas fechas Enrique Amadeo Artayeta destaca el 3 de abril, por ser el aniversario de la llegada del General Conrado Villegas al Lago Nahuel Huapí (en el año 1881), el 19 de mayo, jura de la Bandera por los conscriptos que se incorporaban al ejército, el 25 de mayo y el 9 de julio, fechas patrias argentinas.

El Museo de la Patagonia fue concebido como un instrumento de propagación de los “sentires nacionales”, a saber que el espíritu de época militarizado, estaba marcado profundamente por un interés de incorporación de los territorios periféricos al Estado central.

Siguiendo el propósito establecido por esta Dirección de propender el amor a la Patria en las fechas memorables de nuestra historia (...) es muy satisfactorio poder manifestar la acción educativa y de cultura que ejerce en el pueblo en general, el contacto ilustrativo que ofrece el Museo, en las distintas especialidades que cultiva, siendo elocuente el cambio sufrido por la población, la que se puede declarar, es toda amiga de la institución de enseñanza gratuita y sin esfuerzo.<sup>19</sup>

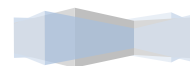
Dentro de esta “naturaleza educativa de sus funciones” el Museo se constituye como de Historia, Etnología y Ciencias Naturales, es decir que aparece la “Civilización”, un “algo” intermedio, y la naturaleza en su estado puro. Se

---

<sup>17</sup> Carta de pedido de donación al Señor Félix San Martín, con fecha 11 de Mayo 1940, firmada por Enrique Amadeo Artayeta. Archivo Documental Museo de la Patagonia Dr. Francisco P. Moreno.

<sup>18</sup> Memoria Museo, 1940, pág. 2. Archivo Documental Museo de la Patagonia Dr. Francisco P. Moreno.

<sup>19</sup> Memoria Museo, 1942, pág. 2. Archivo Documental Museo de la Patagonia Dr. Francisco P. Moreno.



imprime así una imposición de su propio sistema de valores y una visión unilateral de la historia común.

Posee relevancia la instalación de la estatua del general Julio A. Roca en la plaza del Centro Cívico “Expedicionarios del Desierto”, dado que entran en relación los mismos protagonistas que lo hacen en torno al Museo, institución que aparece como resguardo de la memoria de este líder y los militares de su campaña, marcando el pensamiento de época en general. La colocación de dicha estatua y los homenajes conferidos al personaje ponen de manifiesto qué lugar se le asigna a esa fracción de la historia del país en relación a la historia local, como un hecho fundante, así como resalta la función que se le delega a las instituciones estatales y a los organismos culturales, la de mantener vivo ese mensaje fundacional. Está claro entonces que el lugar de importancia que se le asigna a estos “ilustres” tiene que ver con imaginario de nacionalidad y una serie de valores frente a otros que se consideran muy distintos;

La inauguración se llevó a cabo el 14 de enero de 1941, con formación de tropas y frente a numerosa y calificada concurrencia. Fue la apoteosis que merecía uno de los mejores servidores de la Patagonia y una de las grandes figuras históricas de la Nación.<sup>20</sup>

### **Consideraciones finales: Repensar el tratamiento de las colecciones**

Mientras que la primera conquista del territorio había sido llevada a cabo por medio del Remington, una segunda conquista se materializó burocráticamente. Los proyectos de instituciones culturales instaladas en la Patagonia tenían como meta reproducir la civilización central en los espacios obtenidos por medio de la fuerza, para así lograr la uniformidad de las poblaciones conquistadas, no alcanzaba dominarlas sino que debían ser asemejadas al dominador bajo los criterios de este. Queda pendiente una revisión que dé cuenta de la violencia subyacente en la historia de esta región, donde la aculturación es una pata fundamental en la dominación.

La aparente distancia cronológica que separa la “Conquista del Desierto” en los años próximos a 1880, con la fundación del Museo en 1940 no se evidencia ideológicamente: el rol del Museo fue el de funcionar como un instrumento estatal que promueva el pensamiento hegemónico hacia otros grupos societarios, en definitiva, el espacio para narrar la historia oficial, la historia de la conquista y de la civilización, arraigándola en el imaginario social.

La ocupación física de la Patagonia estuvo acompañada entonces, por una ocupación ideológica. La campaña militar, impulsada por intereses centrales, fue finalizada por medio de instituciones que transformaron largo tiempo después no solo las relaciones de las poblaciones originarias, sino también la de los primeros ocupantes del territorio conquistado (jesuitas, colonos,

<sup>20</sup> Bustillo Exequiel. *El despertar de Bariloche*. Buenos Aires, Sudamericana, 1999, pág. 225.

inmigración chilena, entre otros). La aparición en esta región de la Dirección de Parques Nacionales sirvió a la finalidad de concretar la ocupación en un doble sentido. Por un lado con la fuerte intervención arquitectónica del espacio en la que dejaba su marca indeleble en la cotidianeidad de sus habitantes, pero además imprimía un relato del pasado, la historia del lugar y su presente, el de la “Suiza-Argentina”.

Los museos han de legitimar, entonces, un cierto relato sobre la relación entre el pasado y el presente, y una determinada forma de la memoria, y de validar al mismo tiempo, de ese modo, la hegemonía cultural, ideológica y política de los grupos, que desde cada presente pueden promover una mirada del pasado.

Es allí donde evidentemente el Museo como institución se inscribe en la lógica de su propia época: la narrativa de la historia local se reduce a la de la ocupación por el Estado del territorio de la Patagonia, lo nativo se reduce a tiempos cada vez más remotos; la presencia de lo nacional aparece con fuerza frente a la ausencia de lo originario, bajo la perspectiva del “progreso” para así llevar a los rincones de la patria la civilización.

La glorificación del patriotismo recorre el discurso del Museo de la Patagonia sin resquemor alguno, y hace prácticamente caso omiso a la violenta relación de dominación que se desarrolla durante y luego de la conquista. Las primeras colecciones se disponían sin una contextualización de los hechos, o un diálogo entre los objetos, sin un guión que narrara su importancia. Estos eran colocados en vitrinas de forma que el visitante los interpretara según un mandato ideológico, que justamente en dicha desorganización y diferenciación entre un tipo de objeto y otro, establecía una jerarquía subjetiva. El visitante del Museo de la Patagonia internalizaba el mensaje de forma subliminal en la lectura de la muestra.

## **Cuerpo documental**

### **Fuentes**

Comisión Nacional Monumento al Teniente General Roca, *Monumentos al General Roca: San Carlos de Bariloche (Río Negro) y Río Gallegos (Santa Cruz)*, Editorial Araujo, Buenos Aires, 1941.

Memorias del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación presentada al H. Congreso de la Nación, Departamento de Instrucción Pública, Vol. III, Buenos Aires, Años 1938 y 1939.

Memorias del Museo de la Patagonia Dr. Francisco P. Moreno, en: copiadore de notas, Enrique Amadeo Artayeta, Colección homónima, Archivo Documental del Museo de la Patagonia, Años 1940, 1941, 1942, 1943.

Memorias de Parques Nacionales, Archivo Documental del Museo de la Patagonia, Años 1941 y 1945.



Proyecto de Ley sobre la creación de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos presentado el 26 de Agosto de 1938 al Congreso de la Nación.

Archivo fotográfico Museo de la Patagonia Dr. Francisco P. Moreno.

Bustillo Exequiel. *El despertar de Bariloche*. Buenos Aires, Sudamericana, 1999.

### **Bibliografía**

Appadurai Arjun. *La vida social de las cosas: Perspectiva cultural de las mercancías*. Grijalbo. México, 1991.

Aravena Andrea. “El rol de la memoria colectiva y de la memoria individual en la conversión identitaria mapuche”. *Estudios Atacameños*, nº 26, 2003, págs. 89-96.

Azar Pablo Nacach Gabriela, y Navarro Floria Pedro. “Antropología, genocidio y olvido en la representación del Otro étnico a partir de la conquista” en Navarro Floria Pedro (Comp.) *Paisajes del progreso. La resignificación de la Patagonia Norte, 1880-1916*. Editorial de la Universidad Nacional del Comahue, Buenos Aires, 2007.

Bandieri Susana. “Cuando crear una identidad nacional en los territorios patagónicos fue prioritario”, en: *Revista Pilquen*, Año XI, Nº 11. 2009.

Bandieri Susana. *Historia de la Patagonia*. Sudamericana, Buenos Aires, 2011.

Bessera Eduardo. *Políticas de Estado en la Norpatagonia Andina. Parques Nacionales, desarrollo turístico y consolidación de la frontera. El caso de San Carlos de Bariloche. (1934 - 1955)*. Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional del Comahue, Facultad de Humanidades, Licenciatura en Historia, Sede San Carlos de Bariloche, Editorial EDUCO, Neuquén, 2008.

Blasco Elida. “Los museos históricos en la Argentina entre 1889 y 1943”, *XI Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia*, Tucumán, 2007.

Blasco Elida. *Un museo para la colonia. El Museo Histórico y Colonial de Luján 1918-1930*, Prohistoria. Rosario, 2011.

Botero Gómez Patricia (Comp.). *Representaciones y ciencias sociales. Una perspectiva epistemológica y metodológica*. Espacio Editorial. Buenos Aires, 2008.

Castilla Américo (Comp.) *El museo en escena. Política y cultura en América Latina*. Paidós. Buenos Aires, 2010.

Di Liscia María Silvia “Del centenario al bicentenario. Memorias (y desmemorias) en el Museo Histórico Nacional”. *Contracorriente*, Vol. 7, Nº3.

García Serrano Federico. “La formación histórica del concepto de Museo” en *El Museo Imaginado*. Base de Datos y Museo Virtual de la pintura española fuera de España, 2000. Disponible en <http://www.museoimaginado.com/TEXTOS/Museo.pdf>. Consultado por última vez el 13/05/2013.

Isla Alejandro. “Los usos políticos de la memoria y la identidad”. *Estudios Atacameños*, nº 26, 2003, págs. 35-44.

Jelin Elizabeth. *Los trabajos de la memoria*. Siglo Veintiuno de España Editores. España, 2002.

Martini Yoli. *Teoría y práctica de un museo. Balance de una pasión*. Ediciones del Boulevard. Córdoba, 2007.

Méndez Laura e Iwanov Wladimiro. *Bariloche: Las caras del pasado*. Manuscritos Libros. Neuquén, 2001.

Murilo de Carvalho José. *La formación de las almas. El imaginario de la Republica en el Brasil*. Editorial Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires, 1997.

Oldani Karina, Añon Suarez, Miguel, Miguel Pepe, Fernando. "Las muertes invisibilizadas del Museo de La Plata". Revista Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana, Vol. 1, N°1. 2011.

Quijada Mónica. "Ancestros, ciudadanos, piezas de museo. Francisco P. Moreno y la articulación del indígena en la construcción nacional argentina". E.I.A.L. Vol. 9 N°2, 1998.

Rinesi Eduardo. *Museos Arte e identidad. Artesanías en la idea de Nación*. Ediciones Gorila. Buenos Aires, 2011

Sheldon Annis. "El museo como espacio de la acción simbólica". Museum, ICOM, Vol. XXXVIII, N° 151, 1986.

Recibido con pedido de publicación 08/01/2015

Aceptado para publicación 13/04/2015

Versión definitiva 21/05/2015

